



Resolución de Decanato **323 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
06/05/2024

VISTO la Nota N° 355/2024, presentada por la Lic. Cecilia ESPINOZA, mediante la cual solicita se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Laboratorio I" de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional – Metan Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Vice Directora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera toma conocimiento y otorga el aval para que se efectúe el presente Llamado a Inscripción de Interesados.

Que, corresponde a Decanato efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados en cumplimiento de lo reglamentado (Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; de acuerdo al art. 3° inc. 3) de la Res. CS. 249/07.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura "Laboratorio I" de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional – Metan Rosario de la Frontera, a partir desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2° Dejar debidamente establecido que por Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el periodo designación abarca a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año y según en el art. 9 de la Resolución C.S. N° 249/07 "Una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el consejo Directivo, corresponde al Decano de la Facultad emitir la Certificación correspondiente".

ARTÍCULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:





Resolución de Decanato **323 / 2024 - EXA -UNSa**  
Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
06/05/2024

**TITULARES**  
Javier GUTIERREZ  
Marcelo FIORI  
Cora PLACCO

**SUPLENTES**  
Elías MERIDA

ARTÍCULO 4º: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación:

- 1-Búsqueda y actualización de bibliografía.
- 2-Análisis y prueba de software para la actualización del programa de la asignatura.

ARTÍCULO 5º: Tener aprobado el presente Plan de Trabajo, con la siguiente observación en virtud de la reglamentación vigente art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias que dice: "La participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras.

ARTÍCULO 6º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 10 de mayo de 2024

INSCRIPCIONES: 16 de mayo a partir de las 09:00 horas

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 20 de mayo de 2024 a 18:00 horas

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 21 y 22 de mayo de 2024

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 23 y 24 de mayo de 2024

ENTREVISTA: 29 de mayo de 2024 a 10:00 Hs.

Lugar: Sede Regional Metán-Coronel Vidt 346

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

#### **INFORMES E INSCRIPCIONES:**

SEDE REGIONAL METAN (Coronel Vidt 346)

Horarios: de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

**SEDE REGIONAL ROSARIO DE LA FRONTERA:**

Dirección: Av. Palau 451 - Rosario de la Frontera

Horarios: de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

REQUISITOS: Nota dirigida a la Directora de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema MARTINEZ, adjuntando un Currículum Vitae (todas



Resolución de Decanato 323 / 2024 - EXA -UNSa

Ref. EXP 199/2024-EXA-UNSa. - Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Laboratorio de la carrera de T.E.U. que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
06/05/2024


las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 7º: Hágase saber con copia, a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 3º de la presente a la Dirección Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica de Coordinación Institucional de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

APDO/MPC/rfa.

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa